



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 1164/2013

Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.
Digase Al Promovente Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado En Su Escrito, Toda Vez Que No Ha Causado Ejecutoria La Resolucion Dictada Con Fecha Seis De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Por Lo Que Hace A La Copia Simple, Se Manda Agregar A Las Presentes Actuaciones Para Que Surtan Sus Efectos Legales. Se Notifica A Ambas Partes.

EXP . 0580/2018

Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.
Se Ordena Girar Nuevamente Atento Exhorto A La Ciudadana Juez De Exhortos Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Ordene Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto De Fecha Uno De Agosto De Dos Mil Dieciocho, Debiendo Anexar El Traslado Y Las Constancias Conducentes Que Seran A Costa De La Parte Interesada, Por Lo Que Se Le Requiere Comparezca A Este Juzgado En El Termino De Tres Dias A Realizar Los Tramites Correspondientes. Se Le Hace Saber A La Parte Actora Que Cuenta Con Un Plazo De Treinta Dias Para La Diligenciacion Del Exhorto Apercibiendo Al Promovente Que De No Comparecer A Diligenciar El Presente Exhorto Se Determinara La Caducidad Del Mismo . Se Notifica Al Actor.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1248/1999	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena La Publicacion De Los Edictos Para La Primera Almoneda De Remate, Decretado En Auto De Fecha Cinco De Agosto De Dos Mil Dieciseis. Se Notifica A Ambas Partes.
EXP . 0832/1999	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Osursante Expídansele A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado, Las Cuáles Podrá Pasar A Reciger Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina. Se Notifica A Ambas Partes.
EXP . 0254/2017	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Dia Nueve De Noviembre Del Presete Año A Fin De Que Comparezcan Ambas Partes Para Que Formulen Sus Alegatos De Forma Verbal, Primero El Actor Y Luego El Demandado, Procurando La Mayor Brevedad, Hecho Lo Anterior Se Citara Para Sentencia. Se Notifica A La Parte Demandada.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0580/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Vistos Para Resolver Liquidación De Sentencia. Se Resuelve: Primero.- Esta Autoridad Fue Competente Para Resolver La Liquidación De Sentencia Propuesta. Segundo.- Se Aprueba La Liquidación De Sentencia Por La Cantidad Que Se Indica, Con Cálculos Al Dieciocho De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Mandándose A Ejecutar Por Dicho Importe. Se Notifica Ambas Partes.</p>
<p>EXP . 0264/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Vistos Para Resolver Actualización De Liquidación De Sentencia. Se Resuelve: Único.- Por Los Motivos Expuestos En El Considerando Rector De La Presente Resolución, No Ha Lugar A Declarar Probada La Presente Actualización De Liquidación De Sentencia Formulada Por La Parte Actora, Por Su Representación En Este Juicio, Dejando A Salvo Sus Derechos Para Que Los Ejercite Como A Su Interés Convenga. Se Notifica Ambas Partes.</p>
<p>EXP . 0332/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Dígase Al Ocurante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Su Escrito, Ya Que No Es Parte Dentro Del Presente Juicio. Se Notifica Al Actor.</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0272/2018

Auto De Fecha: Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Promovente Y Toda Vez Que Los Demandados No Dieron Contestación A La Demanda, Se Les Tienen Por Perdidos Los Derechos Que Pudieron Haber Ejercitado Y Se Ordena Que Las Subsecuentes Notificaciones Se Les Realice Por Medio De Lista. Toda Vez Que El Actor Ofreció Pruebas, Se Admiten: 1.- La Documental Privada. 2.- La Documental Pública. 3.- La Presuncional Legal Y Humana. Se Ordena Abrir El Juicio A Desahogo De Pruebas Por Cinco Días, Debiéndose Realizar El Cómputo Y Certificación Por Conducto De La Secretaria. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0494/2015

Auto De Fecha: Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Ocurante, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Resolver El Recurso De Revocación Admitido En Autos. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0560/2003 PRUEBAS ACTOR</p>	<p>Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Pásense Los Autos Al Diligenciaro Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En Autos, Por Lo Que No Ha Lugar A Autorizar Que La Notificación Que Solicita, Se Le Notifique Por Lista. Se Notifica A La Parte Actora Y Demandada Maria Felix Hilda Guzman Montesinos.</p>
<p>EXP . 0444/2018</p>	<p>Auto De Fecha: Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Quince De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Para Que Comparezcan Las Partes A Formular Alegatos, Procurando La Mayor Brevidad Y Concisión. Una Vez Lo Anterior Se Cita A Sentencia. Se Notifica Al Demandado.</p>
<p>EXP . 0436/2007</p>	<p>Auto De Fecha: Seis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Su Planilla De Actualización De Liquidación De Sentencia, Córrase Traslado A La Contraria Para Que En Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe. Se Notifica Al Actor.</p>

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Gustavo Honorato Sanchez

Total de Notificaciones: 13